



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AREA DE GOBIERNO PROYECTOS URBANOS,
INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS

DECRETO DEL ILMO. SR. D. DÁMASO ARTEAGA SUÁREZ, CONCEJAL DELEGADO EN INFRAESTRUCTURAS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS. // Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2013

COMPOSICIÓN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REFORMA, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES MUNICIPALES.

Cumpliendo la cláusula 13 del PCAP que rige la licitación, este Servicio a fecha 21-6-13 tiene a bien PROPONER que el Concejal de Gobierno, por Decreto, disponga:

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Mesa de Contratación a los siguientes señores:
Presidente: Sr. don Dámaso Francisco Arteaga Suárez, Concejal Delegado del Área de Proyectos Urbanos, Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos.

Vocales:

Nº 1 Sr. doña Isabel Cubas Marrero, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, o persona en quien delegue.

Nº 2 Sr. don José Isaac Gálvez Conejo, Interventor General o persona en quien delegue.

Nº 3 Sr. don Juan Víctor Reyes Delgado, Jefe del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos.

Nº 4 Sr. don Juan González Martín, Jefe de la Sección de Edificios Públicos.

Nº 5 Sr. don Cristian Sendin Katschner, Técnico de Administración General del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos que asumirá, además, las funciones de Secretario.

SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados y publíquese en el perfil del contratante a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común sobre recusación de miembros de órganos colegiados.

Se Acuerda de conformidad con dicha propuesta.

**DOY FE,
EL JEFE DEL SERVICIO,**

Juan Víctor Reyes Delgado
(Delegación de fe pública establecida
por Decreto de la Alcaldía de 14 de junio de 2011)

Foto: Cristian Sendin Katschner